



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0045-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

Asunto: Convocatoria a la sesión conjunta Extraordinaria No. xx De la Comisión de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

**Convocatoria a la sesión conjunta Extraordinaria No. xx
De la Comisión de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa
- EJE TERRITORIAL -**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por disposición de la concejal Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica, y el concejal Orlando Núñez presidente de la Comisión de Codificación Legislativa, solicitamos a usted se sirva convocar a la sesión conjunta extraordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes 7 de febrero de 2022**, a las **09h00**, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-PM-2022-0200-M, suscrito por el Subprocurador de Asesoría General de la Procuraduría Metropolitana, en cumplimiento de la Resolución No. 002-CPE-CCL-2022, dispuesta por los miembros de la comisión conjunta, en sesión realizada el 24 de enero de 2022; así como del oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0364-O, suscrito por el Secretario General del Concejo Metropolitano en base al compromiso planteado en la citada sesión; y resolución al respecto
2. Resolución respecto al *Proyecto de Ordenanza que determina el procedimiento parlamentario para el desarrollo y organización de las sesiones y los debates, el funcionamiento del ejercicio de la facultad legislativa, las sesiones virtuales, el Código de Ética en el Concejo Metropolitano de Quito; y su coordinación con el órgano ejecutivo. (IC-CPE-2020-001)*, tratado en primer debate por el Concejo Metropolitano, en sesión ordinaria No. 184, el 9 de noviembre de 2021.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0045-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la Comisión Planificación Estratégica:

- Soledad Benítez
- Omar Cevallos
- Juan Manuel Carrión

Concejales miembros de la Comisión Codificación Legislativa:

- Orlando Núñez
- Luis Reina
- René Bedón

Funcionarios convocados:

- Secretario de General del Concejo Metropolitano
- Procurador Metropolitano

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0045-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Anexos:

- OK Convocatoria sesión extraordinaria CPE-CCL 7.2.22-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Arquitecta
Ana Gabriela Espin Renjifo
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

